

## ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FÍSICA DE 2º DE BACHILLERATO (Curso 2008/2009)

En el Centro de Profesores de Mérida, siendo las 17 horas del día 12 noviembre de 2008 y a instancia de los profesores Conrado Miró y Juan Viera, encargados de la coordinación de la materia de Física, tiene lugar la reunión con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de los coordinadores.
2. Análisis de los resultados de las Pruebas de Acceso a la Universidad, curso 2007-2008.
3. Pruebas de Acceso a la Universidad del curso 2008-2009
4. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión:

<b>Nombre</b>	<b>Centro</b>	<b>DNI</b>
Conrado Miró Rodríguez	Dpto. Física- Fac.Veterinaria	8787911-W
Juan Viera Benítez	IES Meléndez Valdés	76220966R
Luis Fernando Sánchez Domínguez	IES Gabriel y Galán	70 163 640 R
Carlos Javier Fuentes de la Concepción	IES Virgen de Guadalupe	8855252E
Tomás Caballero Rodríguez	IES Pedro de Valdivia	30189455T
José M <sup>a</sup> Mena González	IES Eugenio Frutos	33985057G
Amador González Vicente	IES Emérita Augusta	07008756N
Ana M <sup>a</sup> Pizarro Galán	IES Rodríguez Moñino.	08786447X
M <sup>a</sup> José Moreno Figueroa	IES Quintana de la Serena	08827060M
M <sup>a</sup> Dolores de Miguel Velez	Colegio Santa Teresa	8848699 R

Se informó y acordó lo siguiente:

### Punto 1:

En primer lugar, se le da la bienvenida al nuevo miembro de la Comisión, D. Carlos Javier Fuentes de la Concepción. Así mismo causa baja D. Casildo Grandioso a petición propia alegando que este curso no imparte la docencia de la materia Física en 2º de Bachillerato. D. Conrado Miró informa sobre lo tratado en la reunión de coordinadores de materia de las PAU, que se celebró durante el mes de octubre en el Centro Universitario de Mérida. En dicha reunión se informó de que hay un nuevo decreto sobre las Pruebas de Acceso a la Universidad que entrará en vigor por primera vez en el curso 2009-2010. A lo largo de este curso se seguirán reuniendo los coordinadores de todas las materias, bajo la coordinación de la Universidad de Extremadura y la Junta de Extremadura, para ir elaborando de forma más concreta la normativa sobre dichas pruebas. Así mismo, se informa de que en el DOE de 18/6/08 aparece el decreto sobre el nuevo Bachillerato en Extremadura, el cual ya

está en vigor para 1º de Bachillerato del presente curso y entrará también en vigor para 2º de Bachillerato el próximo curso.

D. Conrado Miró informa de que al igual que los años anteriores va a organizar la Fase Local de la Olimpiada Española de Física, a cuya comisión de organización invita a todos los presentes a la reunión.

Punto 2:

D. Conrado Miró presentó la documentación de los resultados estadísticos de las PAU del curso pasado. Informó de que la nota media de universidad en la asignatura de Física en la convocatoria de junio fue 5.56, en la que aprobaron un 64.9% de los alumnos presentados, y en septiembre la nota media fue de 4.04, con un 39.8% de aprobados. El resto de miembros de la comisión opinó que estas calificaciones, lamentablemente, van disminuyendo de año en año, a pesar de que los exámenes son bastante sencillos. D. Tomás Caballero comenta que ha revisado los exámenes de otras comunidades en los que la prueba de nuestra asignatura es mucho más difícil. Según su criterio a los alumnos cada vez les cuesta más las asignaturas donde hay que razonar. En cuanto a la nota de septiembre los miembros de la coordinación comentan que puede deberse a que muchos alumnos es posible que hayan aprobado 2º de Bachillerato con conocimientos insuficientes.

Punto 3:

Tras un análisis de los resultados de las PAU y de la situación general de la disciplina así como de la marcha de la misma, se aprueba mantener en nuestra asignatura para el curso 2008/2009 la misma estructura en las Pruebas de Acceso a la Universidad que la de cursos pasados, así como los mismos criterios de evaluación y calificación.

Sin embargo, a la vista del nuevo Currículum de Bachillerato y la nueva normativa de acceso a la Universidad que se implantará el curso que viene, los miembros de esta comisión abren un periodo de reflexión sobre la posibilidad de cambiar la estructura de dichas pruebas así como los criterios de evaluación y calificación, NO para este curso, pero sí para el curso 2009-2010. A lo largo de las próximas reuniones se irán tratando las posibles modificaciones en la estructura de dichas pruebas de acuerdo con el desarrollo que se vaya haciendo de la normativa correspondiente.

Punto 4:

D. José Mª Mena González sugiere que se recaben las opiniones de los profesores que imparten Física en 2º de Bachillerato sobre cómo pueden ser las nuevas pruebas de nuestra asignatura cuando se imparta el nuevo decreto sobre Pruebas de Acceso a la Universidad. Los coordinadores le responden que recabaran dicha información para que, junto con la de los miembros de esta comisión, puedan diseñar unas pruebas de Física que mejoren la estructura de las actuales.

Se levantó la sesión a las 19 horas.

Fdo.: Conrado Miró Rodríguez

Fdo.: Juan Viera Benítez

Coordinadores de Física de Bachillerato